



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 424 **Letra:** B **Pág. N°:** 06

Autor/res: Bloque Partido Nuevo

Extracto: E/Proy. Declara de interés del HCD, La obra literaria "De mi abuelo a mí. Historia de sangre y camino. La magia del viaje", de autoría del Sr. Miguel Ángel Lorente.

Fecha de Entrada: 2026-05-11



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

?La obra literaria titulada “De mi abuelo a mí. Historia de sangre y camino. La magia del viaje”, de autoría del Sr. Miguel Ángel Lorente, la cual constituye un aporte significativo al acervo cultural, histórico y educativo de nuestra comunidad; y,

CONSIDERANDO:

?Que la mencionada obra representa un testimonio historiográfico y social de relevancia, al rescatar la memoria de la inmigración española y su incidencia directa en la configuración cultural y humana de la ciudad de Corrientes.

Que el relato trasciende el carácter autobiográfico para erigirse como una crónica representativa del fenómeno migratorio europeo en la República Argentina, analizando las variables de resiliencia, sacrificio y movilidad social ascendente de los inmigrantes.

Que el texto documenta con precisión la trayectoria de Don Simón Lorente y Doña Manuela Ibáñez, cuya radicación en Corrientes dio origen a una estirpe de ciudadanos que han participado activamente en el desarrollo institucional, profesional y educativo de nuestra jurisdicción.

Que el autor promueve, a través de su narrativa, valores axiológicos fundamentales como la cultura del esfuerzo, la educación como motor de progreso y el compromiso con la identidad local.

Que la legitimidad y el interés público de la obra quedaron de manifiesto tras su presentación oficial en el Hall de la Vicegubernación de la Provincia de Corrientes, contando con un amplio respaldo de la comunidad académica y civil.

Que la investigación de campo realizada por el autor, incluyendo la recreación simbólica del trayecto marítimo hacia sus raíces en España, otorga a la obra un rigor



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

empírico y vivencial que enriquece la narrativa histórica.

Que es facultad y deber de este Honorable Cuerpo distinguir aquellas producciones que fortalezcan la memoria colectiva y rindan justo homenaje a los pioneros que forjaron las bases de nuestra sociedad correntina.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

Declara de interés del HCD la obra literaria "De mi abuelo a mí. Historia de sangre y camino. La magia del viaje", de autoría del Sr. Miguel Ángel Lorente

ARTÍCULO 1º: DECLARA de interés del HCD, por su inestimable valor Cultural, Histórico y Educativo, el libro "De mi abuelo a mí. Historia de sangre y camino. La magia del viaje", de autoría del Sr. Miguel Ángel Lorente, en virtud de su aporte a la preservación de la identidad y la memoria histórica de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 424-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 11/5/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 424-B-2026

E/Proyecto de Declaración. Bloque Partido Nuevo

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 11 de Mayo de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 424-B-2026

Fecha de ingreso:

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 424-B-2026

Fecha de ingreso: 11/05/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,